

2.- En los hermanos que porten cirios, la antigüedad en su Salida Penitencial viene marcada al formar más cerca del Trono del Sagrado Titular de su sección.

3.- En los hermanos que porten cualquier insignia, la antigüedad vendrá dada igualmente al formar más cerca del Trono del Sagrado Titular de su sección.

4.- En los hermanos portadores de los Tronos de Nuestros Sagrados Titulares, la antigüedad vendrá marcada por la colocación desde el exterior al interior del Trono a tenor de la estatura.

5.- En el caso que algún hermano y/o hermana pidiera el mismo puesto que otro en la Estación de Penitencia, se atenderá: 1º a la antigüedad en la Estación de Penitencia y en 2º al menor número de hermano.

6.- En el caso de que algún hermano quiera sacar la Papeleta de Sitio y no participar en la Salida Penitencial, no se considerará ese año para la antigüedad en la Estación de Penitencia, perdiendo dicha antigüedad.

Únicamente se mantendrá la antigüedad a aquellos hermanos o hermanas que habiendo sacado la Papeleta de Sitio justificasen su no participación por accidente, baja y/o enfermedad.

7.- Todos los hermanos y hermanas que participaron el año anterior deberán acudir en las fechas previstas (del 26 de Febrero al 4 de Marzo)

8.- Los que no participaron el año anterior deberán acudir en las fechas previstas al efecto. (del 5

al 13 de Marzo)

9.- Si algún hermano, por la causa que fuere, no pudiera acudir en las fechas previstas (según su caso) de reparto, deberá llamar al Tfno. de nuestra Corporación en horario de 7 a 10 de la noche, para concretar la fecha que pueda formalizar su Papeleta de Sitio.

10.- En el Cabildo de Salida que se celebrará (D.m.) el próximo Viernes 15 de Marzo se informará ampliamente sobre cualquier detalle referente a la Estación de Penitencia.

Málaga, Febrero de 1996.



Como comienzo del Tiempo
Cuaresmal
Esta Archicofradía
Sacramental, en unión de
la Parroquia celebrará
**SAGRADA
EUCARISTÍA**
e
**IMPOSICIÓN DE
LA CENIZA**
el Miércoles 21 de
Febrero, a las 7 y media
de la tarde.



MUY ANTIGUA Y VENERABLE ARCHICOFRADÍA
SACRAMENTAL DE NAZARENOS DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN
Y
NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES



REPARTO DE TÚNICAS DE
NAZARENOS Y
HOMBRES DE TRONO

HOJA INFORMATIVA Nº 10 - FEBRERO 1996



EDITORIAL

Estimado hermano y hermana en Cristo Redentor y en el corazón doloroso de Nuestra Madre Inmaculada, Reina y Señora:

Un año más se acerca el momento cumbre de todos los que formamos parte de esta Archicofradía Sacramental, y es la Sagrada Estación de Penitencia a la S.I.C.B. que celebraremos en la tarde noche del próximo Viernes Santo.

Un año más Nuestros Sagrados Titulares nos brindan la oportunidad de querer abrazarnos en nuestros desasosiegos, de querer consolar nuestros corazones, de dar sentido cristiano a nuestras vidas, ...; y por otro lado, nosotros tendremos la oportunidad irrepetible, un año más, de estar más cerca (físicamente) de Ellos que de costumbre, de poder dialogar con Ellos más directamente desde nuestro corazón, de brindarles nuestros ruegos, de agradecerles los beneficios recibidos día a día y, de reconocer nuestras culpas; pero «todos» en sincero, natural, respetuoso y humilde SILENCIO: REZAR; dando público testimonio, al pueblo de Málaga, del sentir de un grupo de hermanos y hermanas en Cristo y en la más hermosa de las Madres: NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

Desde aquí, la Junta vitarte, de un modo especial. Externo que es la Estación de considerarlo como un deber luntad expresa que debe salir querer acompañar a nuestros confianza de saber que Ellos ción y, hacer realidad, un año Alianza de Cristo y el Mensa-

Todos los hermanos te-cro Cortejo desde el cual con- Unos, los más pequeños, y no dos de monaguillos marcharán titulares para hacer realidad acerquen a mí"; otros llevarán en sus manos el cirio de la Fe para mostrar al pueblo la luz, iluminando la senda por la que discurra la Cofradía; otros, llevarán sobre sus corazones, representados en sus hombros, a Nuestros Sagrados Titulare, por último, los Cargos Procesionales asistirán a los hermanos y guiarán con la mano firme del convencimiento y de la Fe, marcando la pautas del ritmo y orientándonos en nuestro largo caminar por la calles de nuestra ciudad.

Pero todos unidos en el peregrinar, como si fuera una única persona, en torno a la Muerte de Cristo, tratando de consolar los Dolores de Nuestra Madre, y esperando la ansiada Resurrección del Redentor, que dará sentido a toda su Pasión y Muerte, cumpliremos una vez más con la satisfacción de nuestro esfuerzo bien realizado, del sacrificio bien llevado, de la oración más profunda y del agradecimiento más sincero. De agarrar nuestras Cruces diarias y de por un momento aunque sólo sea por un leve instante liberar del sufrimiento por nuestra oración y penitencia a cualquier semejante que está sufriendo y padeciendo. ¡¡¡ Hermano, que la Redención de Nuestro Señor se manifieste en todos nosotros !!!



de Gobierno tiene a bien in- a participar de este Culto Penitencia, y no podemos estatutario, sino con una vo- de nuestros corazones al Sagrados Titulares, en la esperan de ti esa participa- más, en todos nosotros, la je de REDENCIÓN.

ncemos un lugar en ese Sa- tribuir con nuestra oración: por ello los últimos, vesti- lo más cerca de Nuestros Ti- "Dejad que los niños se

CALENDARIO DE RECOGIDA DE TÚNICAS Y PAPELETAS DE SITIO

Del 26 de Febrero al 4 de Marzo

Para los Hermanos que participaron el año anterior

Del 5 al 13 de Marzo

Para los hermanos y hermanas que no participaron el año anterior

HORARIO DE REPARTO

De 7 de la tarde a 10 de la noche

(Sábados, Domingos y Festivos no se entregarán túnicas ni se extenderán Papeletas de Sitio)

NORMAS A TENER EN CUENTA SOBRE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

A nivel organizativo, debido a los preparativos de la Estación de Penitencia y el Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, que redundará

en un mejor servicio a tu persona cuando vengas a formalizar tu Papeleta de Sitio, la Junta de Gobierno te ruega tengas en cuenta las siguientes normas:

1.- Para poder formalizar la Papeleta de Sitio, todos los hermanos y hermanas que quieran participar en la Estación de Penitencia del Viernes Santo, deberán estar al día en sus Cuotas Ordinarias.